SOLICITUD DE CAMBIO DE CARRERA A MEDICINA HUMANA



El Estudiante debe completar las secciones 1 y 2 de este formulario y entregarlo en la Oficina de Asuntos y Servicios Académicos OASA (G-113)

DATOS PERSONALES 1. NOMBRE DEL ESTUDIANTE: ___ CORREO ELECTRÓNICO: ______CÓDIGO: _____ TELÉFONO CONVENCIONAL: ______ TELÉFONO CELULAR: _____ **INFORMACIÓN CARRERA ACTUAL:** _____CARRERA: _____ COLEGIO: _____ MODALIDAD: PRESENCIAL EN LÍNEA SEMIPRESENCIAL DIURNO CUMBAYÁ VESPERTINO CUMBAYA CAMPUS EN LÍNEA CAMPUS: **RAZÓN DEL CAMBIO:** Yodeclaro que conozco y acepto que al presentar mi solicitud de cambio de carrera a Medicina Humana, participaré en un proceso de selección bajo las condiciones establecidas por la USFQ para el otorgamiento de un cupo de acuerdo con la disponibilidad determinada por la Escuela de Medicina. Acepto también que este proceso puede generar costos que deberé solventar. Asimismo, acepto y conozco que la participación en el proceso de selección no asegura mi ingreso ni la autorización de cambio a la carrera de Medicina Humana. Además, conozco y acepto que, de ser autorizado mi cambio de carrera, deberé cumplir con todos los requisitos académicos, administrativos y financieros de la carrera de Medicina Humana y que me sujetaré a todos los requisitos actuales de titulación de su malla curricular y de Colegio General. Declaro que tanto las firmas como la información de este formulario son legítimas, de lo contrario, me sujetaré a las normas y procesos internos o externos de rigor. * Una vez aprobado el cambio de carrera, el estudiante deberá cancelar el valor correspondiente al derecho de homologación de materias. FIRMA ESTUDIANTE FIRMA RESPONSABLE FINANCIERO EL ESTUDIANTE DEBE HACER LLENAR ESTOS CAMPOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE SER ESTUDIANTE DEL PDE, FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA: 2. OFICINA DE ASISTENCIA FINANCIERA Y BECAS: EL ESTUDIANTE TIENE ASISTENCIA FINANCIERA O BECA? DEPARTAMENTO DE BECAS Y ASISTENCIA FINANCIERA AUTORIZA EL CAMBIO

FIRMA RESPONSABLE BECAS Y ASISTENCIA

ESTA SECCIÓN ES SOLO PARA USO DE LA INSTITUCIÓN



OFICINA DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS OASA

Verificación de cumplimiento de requisitos generales y específicos para cambio de Carrera

SEMESTRES CURSADOS EN LA USFQ						
GPA ACUMULADO:						
PUNTAJE OBTENIDO EN EL PAA						
PUNTAJE OBTENIDO EN LOS EXAMEN	IES DE CIENCIAS					
HA TENIDO ESTATUS DE CONDICIÓN ACADÉMICA				NO		
HA OBTENIDO NOTAS INFERIORES A "C" EN ALGUNA MATERIA CURSADA S				NO		
HA REPETIDO O REPROBADO MATERIAS BIO/MAT/FIS/QUI/NUT				NO		
HA OBTENIDO MÁS DE DOS (2) "B" EI	N MATERIAS BIO/N	/AT/FIS/QUI/NUT	SI	NO		
CUMPLE CON LA OBTENCIÓN DE NOTA MÍNIMA "B" EN LAS SIGUIENTES MATERIAS:						
FIS0100+LAB SI	NO	MAT0123	SI	NO		
BIO0140+LAB SI	NO	QUI0120+EJ+LAB	SI	NO		
EL ESTUDIANTE CUMPLE CON TODAS	LAS CONDICIONES	S PARA EL CAMBIO	SI	NO		
LUEGO DE LA REVISIÓN DE REQUISITOS ESTA SOLICITUD ES: DESECHADA TRANSFERIDA A MEDICINA						
PUNTAJE OBTENIDO PARA RANKING:						
PUESTO QUE OCUPA EN EL RANKING	:					
3. DECANO DE MEDICINA HUMA	ANA:					
EL DECANATO DE MEDICINA AUTORIZA EL CAMBIO DE CARRERA A MEDICINA HUMANA: SI NO MATERIAS EN LAS QUE DEBE REGISTRARSE EL ESTUDIANTE:						
-						
	FIRMA DECANA	TO DE MEDICINA HUMAN	Α			

4. OFICINA DE ASUNTOS Y S	SERVICIOS ACADÉMICOS OASA:		
ATRIBUTO ESTUDIANTE:			Universidad San Francisco
SE CAMBIÓ LA CARRERA EN EL I	MISMO CÓDIGO DEL ESTUDIANTE EN EL SISTEMA BANNER	SI	NO
EL ESTUDIANTE REALIZÓ EL PAG	O PARA LA NUEVA CARRERA	SI	NO
EL ESTUDIANTE REALIZÓ EL PAG	O DE DERECHO DE HOMOLOGACIÓN INTERNA	SI	NO
5. FECHA DE ENTREGA DEL	PROCESO DE HOMOLOGACIÓN AL DEPARTAMENTO I	DE TRANSF	ERENCIAS:
F	IRMA OFICINA DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS O	ASA	